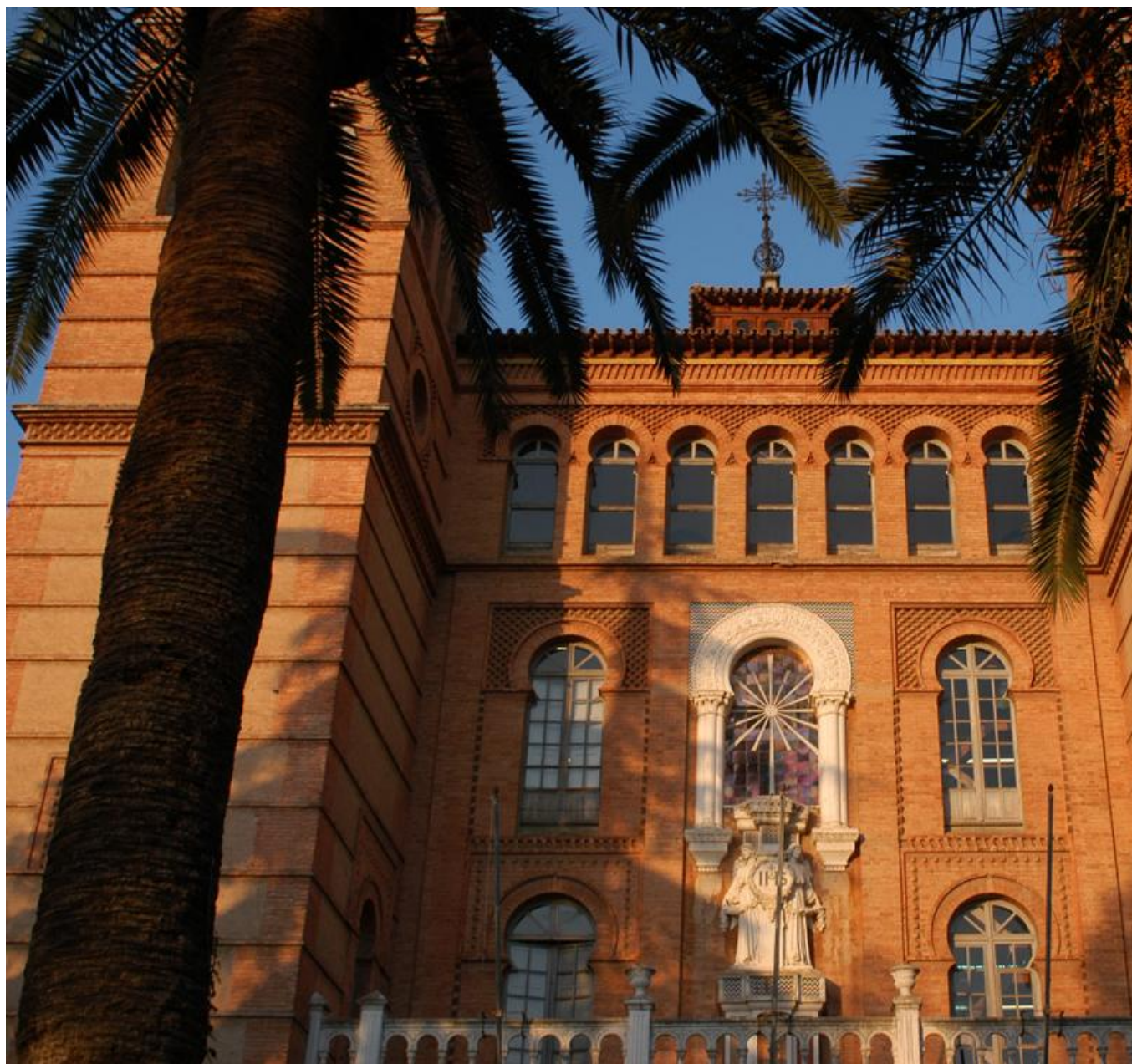


Historia de la formación de bibliotecarios en España



La enseñanza de la Biblioteconomía en España comienza con la creación de la **Escuela Superior de Diplomática** por Real Decreto de 7 de octubre de 1856. Su finalidad era la de ofrecer enseñanza de los conocimientos necesarios a aquellas personas que iban a desempeñar los cargos de Jefes y Oficiales en los Archivos del Reino. Se obtenía el título de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo. Fue suprimida en el año 1900, y las enseñanzas que se impartían quedan incorporadas a las Facultades de Filosofía y Letras, por lo que se dispone que los Licenciados en Letras pueden aspirar a las plazas de Archiveros y Bibliotecarios.

El antecedente más directo de las actuales facultades y escuelas es la de Barcelona. En el año 1915, Eugenio D'ors propone la creación de una Escuela para la formación de bibliotecarios. El proyecto fue aprobado el 26 de marzo de ese mismo año por la Mancomunidad de Cataluña y la escuela es creada por la Diputación de Barcelona; ofrecía formación profesional a aquellas personas, exclusivamente mujeres, que iban a trabajar en las bibliotecas de la red establecida para Cataluña.

En 1939, pasa a llamarse Escuela Superior de Bibliotecarias. Los programas se renuevan, la duración sigue siendo de tres años y se imparten clases teóricas y prácticas. En 1973, se efectúa un nuevo cambio de nombre pasando a llamarse Escuela de Bibliología y el alumnado pasa a ser mixto.

Se inician una serie de trámites para convertirla en Escuela Universitaria, regulado por una serie de disposiciones legales:

- Decreto del 17 de agosto de 1973, por el que se regula la creación de la Escuela Universitaria.
- Orden Ministerial del 17 de septiembre de 1974, por la que se establece la documentación necesaria para que se transforme en Escuela Universitaria.
- Real Decreto 3452/1981 de 13 de noviembre, por el que se autoriza la creación en Barcelona de una Escuela de Biblioteconomía y Documentación adscrita a la Universidad de Barcelona y gestionada por la Diputación.

- Orden de 25 de julio de 1982, por la cuál la Escuela Universitaria Jordi Rubió i Valaguer de Biblioteconomía y Documentación de la Diputación de Barcelona queda adscrita a la Universidad de Barcelona.

En la actualidad continúa como Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Central de Barcelona.

Otros antecedentes son:

En 1952 se crea **Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra**, con el nombre de Estudio General de Navarra. Su promotor fue Álvaro D'ors. La escuela estaba orientada a la formación de personal bibliotecario para la propia universidad o para bibliotecas de carácter local o general de Navarra. El 12 de julio de 1967 se crea la escuela y fue en el año 65 cuando se elabora el proyecto. El plan de estudios comprendía tres cursos. Debido a que la titulación obtenida sólo era válida para Navarra, se interrumpieron los estudios.

En 1942 es creada por el CSIC la **Escuela de auxiliares de la investigación**. Se crea para formar personal para las bibliotecas del CSIC. En 1973 desaparece la escuela.

En 1952, se crearon en Madrid **cursos para la formación técnica de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos**. Se hacían para acabar de formar a los facultativos que hubieran superado las oposiciones. En 1953, se transformaron en **Escuela de Formación Técnica de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos**. En 1968, se transforma en la **Escuela de Documentalistas**, que estaba en la Biblioteca Nacional. Se impartían una serie de cursos que no tenían reconocimiento académico específico; sin embargo, se expedían dos tipos de diplomas.

- Ayudantes de Documentalista. Este diploma lo obtenían aquellas personas que con formación de grado medio y que habían cursado dos años en la escuela.
- Documentalista. Eran licenciadas en Filosofía y Letras que habían realizado un curso en este centro.

Fue durante mucho tiempo el único centro del país en el que los futuros bibliotecarios recibían una formación. Por el Real Decreto 442/1981 de 6 de marzo, sobre Estructura Orgánica del Ministerio de Cultura, pasa a llamarse **Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios (CEBID)**. Este centro desaparece al empezar a crearse las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación.